



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO 2025

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ASESORÍA

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo (SECTUR) reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de la SECTUR que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 100%, lo que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2025 se continuará con el 100%.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2025, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provista o sugerida por la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).	04/02/2025	30/09/2025	Constancias de acreditación.	Falta de interés. Cursos con plataformas y horarios poco accesibles. Fallas de conexión en las plataformas ajenas a la SECTUR.





<p>1.1.2.</p>	<p>Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas de la SECTUR se capaciten sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual, prevención de la discriminación, o derechos humanos.</p>	<p>04/02/2025</p>	<p>30/09/2025</p>	<p>Comunicación interna a través de difusión de cursos. Oficios de invitación a los titulares de área para que fomenten la participación de su personal en los cursos de capacitación. Formularios de registro de capacitaciones y constancias de acreditación.</p>	<p><i>Falta de interés. Carga de trabajo que impida tomar los cursos. Falta de cooperación de los superiores jerárquicos para brindar tiempo para capacitación. Fallas de conexión en las plataformas ajenas a la SECTUR.</i></p>
<p>1.2.1.</p>	<p>Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la (UPSP).</p>	<p>06/01/2025</p>	<p>31/10/2025</p>	<p>Registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética, (SSECCOE)</p>	<p><i>Falta de capacitación para brindar asesoría y orientación eficaz y oportuna.</i></p>



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



II. DIFUSIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para fomentar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Secretaría Turismo (SECTUR), en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	100% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP).

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la Ética Pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	06/01/2025	29/11/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de Comunicación Interna.
2.1.2.	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	04/02/2025	29/11/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de Comunicación Interna.



Handwritten mark

Handwritten mark



III. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de la Secretaría de Turismo (SECTUR).
Meta	Al finalizar el año 2025, el 100% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Registrar, atender y concluir la atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2025, en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética (Lineamientos)	02/01/2025	15/11/2025	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Que el Comité de Ética no termine su análisis en tiempo y forma.





IV. GESTIÓN Y OPERACIÓN

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo (SECTUR).
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética (CE), en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma el 100% de las actividades de gestión del CE en la SECTUR.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencia del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	14/02/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de comunicación interna.
4.1.2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	14/02/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de comunicación interna.
4.1.3.	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	28/02/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de Comunicación Interna.
4.2.1.	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo del CE 2025.	01/02/2025	28/03/2025	Registro en el SSECCOE.	Problemas con la red o el sistema de comunicación interna.



sl

γ



<p>4.3.1.</p>	<p>Responder los cuestionarios electrónicos del Comité de Ética que sean solicitados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)</p>	<p>04/02/2025</p>	<p>30/12/2025</p>	<p>Reportes del SSECCOE.</p>	<p><i>Que la Secretaría Técnica no atienda las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP) de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), determine en el ejercicio.</i></p>
<p>4.3.2.</p>	<p>Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE (directorio de integrantes del CE)</p>	<p>17/02/2025</p>	<p>31/10/2025</p>	<p>Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).</p>	<p><i>Que la Secretaría Técnica no actualice el directorio en el SSECCOE.</i></p>
<p>4.3.3.</p>	<p>Registrar las sesiones realizadas por el CE en 2025.</p>	<p>02/01/2025</p>	<p>19/12/2025</p>	<p>Reporte de actas o apartado correspondiente, del SSECCOE.</p>	<p><i>Problemas con la red o el sistema de comunicación interna.</i></p>
<p>4.3.4.</p>	<p>Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacional 2025.</p>	<p>15/08/2025</p>	<p>31/10/2025</p>	<p>Reportes del SSECCOE.</p>	<p><i>Problemas con la red o el sistema de comunicación interna.</i></p>





V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de la Secretaría de Turismo (SECTUR)
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de la SECTUR.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el Comité de Ética, por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual 2024.	06/01/2025	28/02/2025	Informe de resultados incorporado en el IAA 2025 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2025)	Que las Unidades Administrativas no implementen acciones para mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos.

C. Sonia Ordoñez León
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

C. José Roberto Gómez del Villar
Director General de Administración y Presidente Suplente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

C. Rodolfo Uriel Ayala Salgado
Director de Organización y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo



